



X legislatura

Año 2022

Parlamento  
de Canarias

Número 209

23 de mayo

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-2507** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para que Canarias no se vea afectada por las medidas recogidas en la estrategia Objetivo 55, entre las que se encuentra el encarecimiento de los combustibles fósiles en el transporte aéreo y marítimo, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-2509** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre posición frente al proyecto urbanístico que transformará el puertito de Armeñime, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-2490** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el alcance que tiene la exoneración del pago de la tasa de la EBAU 2021/2022 al alumnado de familias con pocos recursos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4


**10L/PO/P-2491** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ejecución del Posei adicional para el año 2021 y 2022, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 5

**10L/PO/P-2492** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances sobre los trabajos de revisión del Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional de Garajonay, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 5

**10L/PO/P-2493** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre datos y valoración sobre el incremento de contratos a tiempo parcial, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 6

**10L/PO/P-2494** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre implantación de la obligación de servicio público de conexión marítima para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 7

**10L/PO/P-2495** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de cara a los trabajos de desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 7

- 10L/PO/P-2496** Del Sr. diputado **D. José Alberto Díaz-Estébanez León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre decisión y criterios de compra a una empresa sin experiencia en suministros sanitarios de un millón de mascarillas FFP3, pagando por adelantado 4 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 10L/PO/P-2497** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria de subvenciones de siete millones de euros a empresas, agrupaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro para la cualificación y recualificación de la población activa, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 8
- 10L/PO/P-2498** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivo que se pretende alcanzar con el inicio de la promoción de viviendas públicas en Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 9
- 10L/PO/P-2499** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre motivo por el que en los XXIV Juegos de las Islas Europeas solo participarán 5 de las 15 modalidades deportivas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/P-2500** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para cambiar la situación desesperada del sector primario y en concreto del sector ganadero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/P-2501** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre previsión de puesta en marcha de la proposición no de ley aprobada hace año y medio sobre el reconocimiento de razas autóctonas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 11
- 10L/PO/P-2502** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre la grave crisis hídrica que se puede provocar en el valle de El Golfo como consecuencia del retraso de las obras de reposición de la balsa de La Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 12
- 10L/PO/P-2504** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre centros en que están previstas plazas para la oferta de educación infantil de 0 a 3 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 10L/PO/P-2505** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre número de personas de las zonas afectadas por la crisis volcánica de La Palma que siguen en lista de espera para percibir PCI, PNC o dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 13
- 10L/PO/P-2508** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre objetivos de la convocatoria de estabilización del personal interino de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 14
- 10L/PO/P-2510** Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre la recepción de ayudas económicas a los agricultores de frutos menores para compensar las pérdidas ocasionadas por la erupción volcánica en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 14
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-2507** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para que Canarias no se vea afectada por las medidas recogidas en la estrategia Objetivo 55, entre las que se encuentra el encarecimiento de los combustibles fósiles en el transporte aéreo y marítimo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 202210000005439, de 16/5/2022).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para que Canarias no se vea afectada por las medidas recogidas en la estrategia Objetivo 55, entre las que se encuentra el encarecimiento de los combustibles fósiles en el transporte aéreo y marítimo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está desarrollando el Ejecutivo canario para que Canarias no se vea afectada por las medidas recogidas en la estrategia Objetivo 55, entre las que se encuentra el encarecimiento de los combustibles fósiles en el transporte aéreo y marítimo?*

En Canarias, a 16 de mayo de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-2509** *Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre posición frente al proyecto urbanístico que transformará el puertito de Armeñime, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 202210000005465, de 16/5/2022).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre posición frente al proyecto urbanístico que transformará el puertito de Armeñime, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué posición adopta el Gobierno de Canarias frente al proyecto urbanístico que transformará el puertito de Armeñime?*

En Canarias, a 16 de mayo de 2022.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-2490 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el alcance que tiene la exoneración del pago de la tasa de la EBAU 2021/2022 al alumnado de familias con pocos recursos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 202210000005212, de 10/5/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el alcance que tiene la exoneración del pago de la tasa de la EBAU 2021/2022 al alumnado de familias con pocos recursos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál será el alcance que tiene la exoneración del pago de la tasa de la EBAU 2021/2022 al alumnado de familias con pocos recursos?*

Canarias, a 10 de mayo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-2491 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ejecución del Posei adicional para el año 2021 y 2022, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005214, de 10/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ejecución del Posei adicional para el año 2021 y 2022, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura Ganadería y Pesca para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la ejecución del Posei adicional para el año 2021 y 2022?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

**10L/PO/P-2492 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances sobre los trabajos de revisión del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005224, de 10/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances sobre los trabajos de revisión del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

#### PREGUNTA

*¿Qué avances hay sobre los trabajos de revisión del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay?*

En Canarias, a 10 de mayo de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-2493 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre datos y valoración sobre el incremento de contratos a tiempo parcial, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

(Registro de entrada núm. 202210000005243, de 11/5/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre datos y valoración sobre el incremento de contratos a tiempo parcial, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante el pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué datos y valoración hace sobre el incremento de contratos a tiempo parcial?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2022.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

**10L/PO/P-2494 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre implantación de la obligación de servicio público de conexión marítima para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 202210000005279, de 11/5/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre implantación de la obligación de servicio público de conexión marítima para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuándo implantará el Gobierno la obligación de servicio público de conexión marítima para las islas verdes?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

**10L/PO/P-2495 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre previsión de cara a los trabajos de desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 202210000005284, de 11/5/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre previsión de cara a los trabajos de desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión del Gobierno de Canarias de cara a los trabajos de desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife?*

Canarias, a 11 de mayo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

**10L/PO/P-2496 Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre decisión y criterios de compra a una empresa sin experiencia en suministros sanitarios de un millón de mascarillas FFP3, pagando por adelantado 4 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005315, de 12/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre decisión y criterios de compra a una empresa sin experiencia en suministros sanitarios de un millón de mascarillas FFP3, pagando por adelantado 4 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alberto Díaz-Estébanez León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Quién decidió y con qué criterios comprar, a una empresa sin ninguna experiencia en suministros sanitarios, un millón de mascarillas FFP3, pagando por adelantado cuatro millones de euros (de los que el 40% fueron a "comisiones"), sin exigir ninguna garantía, en una operación en la que nunca llegaron las mascarillas y las pocas que llegaron fueron defectuosas y tuvieron que ser destruidas por los agentes de aduanas?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO, José Alberto Díaz-Estébanez León.

**10L/PO/P-2497 De la Sra. diputada D.ª Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones de siete millones de euros a empresas, agrupaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro para la cualificación y recualificación de la población activa, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005333, de 12/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones de siete millones de euros a empresas, agrupaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro para la cualificación y recualificación de la población activa, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración que hace la consejería sobre la convocatoria de subvenciones de siete millones de euros a empresas, agrupaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro para la cualificación y recualificación de la población activa?*

Canarias, a 12 de mayo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

**10L/PO/P-2498 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre objetivo que se pretende alcanzar con el inicio de la promoción de viviendas públicas en Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 202210000005341, de 13/5/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre objetivo que se pretende alcanzar con el inicio de la promoción de viviendas públicas en Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el objetivo que pretende alcanzar el Gobierno de Canarias con el inicio de la promoción de viviendas públicas en Ingenio?*

Canarias, a 13 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/P-2499 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre motivo por el que en los XXIV Juegos de las Islas Europeas solo participarán 5 de las 15 modalidades deportivas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005357, de 13/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre motivo por el que en los XXIV Juegos de las Islas Europeas solo participarán 5 de las 15 modalidades deportivas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el motivo por el que en los XXIV Juegos de las Islas Europeas solo participarán 5 de las 15 modalidades deportivas canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**10L/PO/P-2500 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para cambiar la situación desesperada del sector primario y en concreto del sector ganadero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005358, de 13/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

3.11.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para cambiar la situación desesperada del sector primario y en concreto del sector ganadero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Qué medidas va a adoptar su consejería para cambiar la situación desesperada del sector primario y en concreto del sector ganadero en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-2501 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre previsión de puesta en marcha de la proposición no de ley aprobada hace año y medio sobre el reconocimiento de razas autóctonas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 202210000005359, de 13/5/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

3.12.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre previsión de puesta en marcha de la proposición no de ley aprobada hace año y medio sobre el reconocimiento de razas autóctonas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la

Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto su consejería poner en marcha la proposición no de ley aprobada hace año y medio sobre el reconocimiento de las razas autóctonas?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-2502 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la grave crisis hídrica que se puede provocar en el valle de El Golfo como consecuencia del retraso de las obras de reposición de la balsa de La Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005360, de 13/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la grave crisis hídrica que se puede provocar en el valle de El Golfo como consecuencia del retraso de las obras de reposición de la balsa de La Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cómo tiene previsto atajar la grave crisis hídrica que se puede provocar en el valle de El Golfo como consecuencia del retraso de las obras de reposición de de la balsa de La Frontera?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-2504 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre centros en que están previstas plazas para la oferta de educación infantil de 0 a 3 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005431, de 16/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre centros en que están previstas plazas para la oferta de educación infantil de 0 a 3 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

#### PREGUNTA

*¿En qué centros están previstas plazas para la oferta de educación infantil de 0 a 3 años en Gran Canaria?*

Canarias, a 16 de mayo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/P-2505 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre número de personas de las zonas afectadas por la crisis volcánica de La Palma que siguen en lista de espera para percibir PCI, PNC o dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 202210000005432, de 16/5/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre número de personas de las zonas afectadas por la crisis volcánica de La Palma que siguen en lista de espera para percibir PCI, PNC o dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuántas personas de las zonas afectadas por la crisis volcánica de La Palma siguen en lista de espera para percibir PCI, PNC, o dependencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de mayo de 2022.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

**10L/PO/P-2508 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre objetivos de la convocatoria de estabilización del personal interino de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005440, de 16/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre objetivos de la convocatoria de estabilización del personal interino de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué objetivos se marca el Ejecutivo canario con la convocatoria de estabilización del personal interino de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En Canarias, a 16 de mayo de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-2510 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre la recepción de ayudas económicas a los agricultores de frutos menores para compensar las pérdidas ocasionadas por la erupción volcánica en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 202210000005488, de 17/5/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre la recepción de ayudas económicas a los agricultores de frutos menores para compensar las pérdidas ocasionadas por la erupción volcánica en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuándo recibirán ayudas económicas los agricultores de aguacate, naranja, mango, hortalizas y resto de frutos menores para compensar las pérdidas ocasionadas por la erupción volcánica en La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de mayo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.



Parlamento de Canarias

